

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 28 de Septiembre de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.661

LA CUESTION DEL DIA

El despertar del Ferrol

Después del letárgico sueño en que nos sumió la tirantez de relaciones con los poderes públicos, el Ferrol despierta y vuelve a la vida real con la esperanza de que las solemnes promesas que le hicieron el Gobierno y los más altos poderes de la Nación se realicen.

Pero si esas confianzas alimentamos, también es cierto que no nos abandonamos a ellas y que nuestra mirada trata de investigar el porvenir, para volver por nuestros derechos y nuestro honor si una vez más se pretendiera burlar la buena fé y el respeto a los gobernantes, que siempre ha sido nuestra norma.

Si recientemente hemos dado muestras de que toda la paciencia, toda la humildad y todo el sufrimiento tienen un límite al que no en vano se puede hacer llegar a los pueblos, también demostramos que, aun en medio de un desbordamiento general, hemos sabido contener nuestros ímpetus, no ante el galopar de escuadrones de caballería ni ante el brillo de la bayoneta del soldado, sino ante la voz del poder central que nos dice «*Calmaos; sereis atendidos, amparados; reconocemos la razón de vuestras quejas.*»

Y el pueblo que no se arredra al ver sus calles ocupadas militarmente, pero que contiene su arrolladora carrera al escuchar palabras de concordia y promesas de atender sus justos clamores, ese pueblo es grande, generoso, noble y obediente.

Pero estas cualidades que tan en alto grado posee el Ferrol, no se hallan reñidas con los frutos que la experiencia va aglomerando en nuestro espíritu y nos hacen, en los actuales momentos, aguardar con la mano en el puño de la espada.

No es posible que las frases que el Gobierno ha pronunciado ante la Comisión de ferrolanos que fué a exponerle con enérgica actitud la razón de nuestra protesta, sean olvidadas. Incurrir en esta falta sería autorizarnos para negar todo prestigio y todo carácter serio al hombre, por tantos conceptos eminente, que preside al actual Gabinete. Sería más; sería cometer una imperdonable falta de atención con la alta dama que tan sabiamente nos rige y cuyos augustos labios hicieron promesas que sus ministros deben acatar como mandatos.

Todo esto creemos en el fondo de nuestra alma, pero, sobre esas halagüeñas creencias sentimos que,

á nuestro pesar, flota como una nube de temor y desconfianza que nos obliga a vivir prevenidos y prontos a hacer sonar nuestra voz si nuevos yerros ó inesperados desprecios nos arrojaran al olvidado y oscuro rincón de donde hemos salido una vez, y saldremos cuantas hagan falta, para llevar la fuerza de nuestro poder donde no llegue la fuerza de nuestra razón.

La Junta de Defensa

Veinte días llevó encerrada la *Junta de Defensa* del Ferrol. Aquel digno Ayuntamiento que abandonó los sillones donde los había colocado la confianza del vecindario, para recobrar la libertad de acción que exigía el desprecio con que el Ministro de Marina recibió la justa petición del Alcalde relacionada con el *Teresa*, ha mantenido durante ese tiempo la noble y levantada actitud en que supo colocarse desde el momento en que quienes debían ser padres cariñosos de este pueblo se convirtieron en ásperos padrastros.

La *Junta de Defensa* no ha desmayado un solo instante en la conducta que su patriotismo le trazó en azarosos días: *Cordura y energía*, era su lema.

Cordura, para imprimir la conveniente dirección á la masa popular cuyo estado febril impelió allá más allá de donde la conveniencia general necesitaba; energía, para sostener el movimiento iniciado hasta abrigar la seguridad de un feliz éxito.

Nada le importaba su encarcelamiento; la separación de los seres queridos; el quebranto que sufrían sus negocios; las molestas prohibiciones que le imponía la autoridad militar; los rumores de ser trasladada al castillo de la Palma, para que su comunicación fuera más rigurosa. Se trataba de defender la honra del Ferrol; ¡que importaba la vida de un par de docenas de vecinos! Víctimas propiciatorias arrojadas á la voracidad de un código aplicado por un Gobierno que se obstina en mantener su autoridad, cueste lo que cueste, y sin diferenciar circunstancias, tenías sin cuidado su suerte con tal de que el pueblo, que los nombró sus representantes, fuera escuchado y atendido.

No bastaron cartas y telegramas de la Comisión que gestionaba cerca de los poderes públicos la protección á estos Arsenales. Que los escritos, no siendo leyes, no suelen llevar la convicción á los espíritus bien templados.

Hizo falta que esa Comisión regresara de su viaje; que expusiera detalladamente sus entrevistas con los Ministros y que sus labios profirieran y demostraran la seriedad de las promesas del Gobierno y la conveniencia de que entráramos de lleno en la vida legal, para que la *Junta de Defensa* depusiera su actitud.

Los consejos de hombres tan respetables y amantes del Ferrol como los Sres. Becerra Arnesto, González Cal y Rodríguez no podía por menos que ser seguidos por la *Junta*, la cual, acordó entrar francamente en las vías legales excitando al pueblo, por medio de caracterizadas personalidades, á que hiciera lo mismo.

Gracias á esto pudieron encontrarse individuos que aceptarán el ir al Consistorio, cosa que no había logrado el Gobernador Civil con todos sus argumentos y trabajos.

Suficientemente se había demostrado hasta dónde puede llegar esta población cuando de defender su vida se trata, aunque friamente pensado no sabemos cuál hubiera sido el término del conflicto, ni si ese término sería ventajoso, persistiendo en la resistencia y habiendo adoptado, desde los comienzos una posición tan violenta como en la que El Ferrol se colocó á impulsos del dolor sentido por la ofensa recibida con la marcha del *Teresa*: hecho trascendental, sino por su valor intrínseco por las consecuencias que de él se desprendían y que todos dejamos.

Afortunadamente se optó por la legalidad sin menoscabo de la brillante página escrita por la *Junta de Defensa* en la historia de nuestra ciudad.

Aplausos y eterna gratitud merece esa *Junta de Defensa* cuyo patriotismo ha llegado al más alto grado para gloria y prez del pueblo que la nombró defensora de sus intereses.

* *

Durante la estancia de la *Junta* en la prisión las manifestaciones de simpatía que recibió fueron innumerables. Muchísimas personas visitaban diariamente á los detenidos y hubiéralo hecho el pueblo entero si las facilidades para hacerlo hubieran sido mayores.

Innumerables fueron los regalos que los presos recibían. Cajas de botellas de Jerez, de Champagne, sidra, cerveza, galletas, tartas, habanos, llegaban allí enviados, con cariñosas cartas, por todas las clases sociales.

Las vendedoras del Mercado Central rieron un verdadero pugilato para sobresalir con sus generosos donativos. Las dos primeras banastas de fruta que la *Junta* recibió enviadas la conocida vendedora Juanita García que, diariamente, continuó haciendo análogos regalos. Las carniceras no quisieron cobrar un céntimo por el consumo que se les hacía. El tahonero D. Donato Marigomez, hizo lo propio; el dueño del «Café del Comercio», Sr. Saldice dió gallardas muestras de su generosidad y entusiasmo, y, de tantos otros tendríamos que hablar que esta relación se haría extensísima.

La *Junta* recibía tanto obsequio con profundo agradecimiento y satisfacción, por lo que representaban. No podía hacerse más palpable la identidad de ideas que entre los presos y el vecindario existía.

La libertad

Había sido ofrecida muchas veces bajo fianza. El Sr. D. Maximiliano Linares Rivas que vino al Ferrol á conferenciar con la *Junta de Defensa* puso á su disposición quince mil duros para satisfacer aquella.

A este hermoso rasgo contestó el señor Plá con frases de gratitud, pero añadiendo que ninguno de los allí detenidos quería la libertad bajo ninguna clase de fianza, aunque solo fuera de *tres pesetas*.

Anteayer recibió el Juez de instrucción un telegrama del Presidente de la Audiencia ordenándole que, por superior mandato, se pusiera en libertad á los detenidos sin garantía alguna.

La *Junta*, que quería eludir por propia modestia y por evitar, quizá, disgustos á las autoridades, toda clase de manifestaciones de simpatía, acordó que sus miembros salieran separadamente de la prisión comenzando á hacerlo á las seis de la tarde y terminando dos horas después.

Momentos antes de abandonar la prisión, recibieron en ella gran número de palomas adornadas con cintas de colores nacionales.

La alegría con que El Ferrol vió en la calle á los individuos del Ayuntamiento dimisionario no es preciso describirla.

Las coronas que adornaban las paredes de la prisión han sido depositadas en casa del señor Plá.

Trillo y Sousa

Estos dos nombres, honra del foro español, nos son tan conocidos como respetadas las personas que los llevan. A ellas estuvo encomendada la formación de la causa seguida á la *Junta de Defensa*, y, su labor ha sido tan notable por la claridad y rectitud que impera en todo el proceso, que el dignísimo Juez de Instrucción del Ferrol y el no menos digno Fiscal de la Audiencia han recibido gran número de felicitaciones del Ministro de Gracia y Justicia y del Presidente del Tribunal Supremo á quienes á diario se remitan los testimonios correspondientes.

A personas peritas hemos oído que pocas veces se ha seguido un proceso análogo en el que con tan sabio criterio se haya interpretado y aplicado la ley.

Los Sres. Trillo y Sousa han añadido una brillante página más á su envidiable historia forense y justificado, nuevamente, la merecida fama de su talento.

El Gobernador

Tras de tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas vino el martes el Sr. Moreda, no poco escamado, á constituir un Ayuntamiento interino.

No le faltaba razón al Sr. Gobernador para esos recelos. El finaseo de su primera intentona no era para menos.

Y aunque no pudo decir *cini, cidi, cinci* porque los que vencieron fueron otros, el caso es que el miécoles á las dos de la tarde pudo dar posesión á

El Ayuntamiento interino

A esa hora se hallaban en el Consistorio los vecinos designados para sustituir interinamente á los concejales dimisionarios, á fin de tomar posesión de sus cargos.

Presidió el acto el señor Moreda, y, después de dirigir algunas frases manifestando que se congratulaba de este principio del fin del conflicto del Ferrol dióles la posesión.

Hechos por unanimidad los nombramientos de alcalde, etc. el nuevo presidente del Ayuntamiento, Excmo. Sr. D. Nicasio Pérez dirigió á sus compañeros de concejo las siguientes frases.

«Bien ageno estaba yo de que el conflicto porque

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

205

—Pero perdonad, señor, replicó Pietri; perdonad que me deje llevar así de mi filosofía... Y es que entre colegas (permittedme esta confianza) se entrega uno á sus reflexiones con toda franqueza. He venido aquí, pues, primero para avisaros que el general marcha el domingo.

—Muy pronto es, dijo Mr. de Bourgueil reflexionando.

—También quería decir que mi ama, con gran pesar suyo, pero cediendo á los deseos del general debe evitar toda ocasión de encontrarse con Mad. de Bourgueil; así es que, debiendo la condesa hacer una visita en persona á vuestra esposa, y temiendo encontrarla en casa, me ha encargado entregar una tarjeta suya. Ahora ya concebís que por lo mismo que el general teme por instinto esas relaciones...

—Debo yo trabajar más porque se anuden; esa había sido siempre mi idea. No desesperaba yo de llegar á eso, y entonces mi venganza no hubiera sido nunca... porque con un mismo golpe hería á mi mujer, á ese hombre y á su hija, á quien detesto... Por desgracia la pronta marcha del general arruina casi enteramente mis esperanzas.

—Precisamente he venido aquí, caballero, para ayudaros á parar ese golpe inesperado... Dignaos escucharme... El general da el jueves una gran reunión de despedida; aquella misma noche debe firmarse el contrato de matrimonio de su hija.

—Bien... pero no veo...

—Permittedme... Mad. de Bourgueil, sin estar relacionada con la condesa, se ha hallado en comunicación con ella, para la obra de las cárceles...

—Sí, y á consecuencia de ver en los periódicos el nombre de la condesa de Roland entre las damas de esa asociación, obligué á mi mujer á dar pasos para ser admitida patrona... Era ese el primer paso que preparaba para estrechar las distancias.

—El medio es bueno, y puede servirnos; ved cómo: Mad. de Bourgueil y la condesa son patronas de una misma obra, y han cambiado visitas en persona; de consiguiente, vuestra esposa hallará muy natural el recibir esa invitación.

Y Pietri sacó de su bolsillo una carta, que entregó á Mr. de Bourgueil.

—¿Qué invitación es esa?

—Tengo encargo de mi ama de llenar sus cartas de invitación impresas, escribiendo en ellas el nombre de las personas á

XII

Luego que Mad. de Bourgueil se encontró sola con su marido, desapareció la violencia de su mirada llena de triste dignidad, no evitaba ya la de Mr. de Bourgueil, y éste, por su parte, no teniendo ya que fingir una hipócrita ternura, dejaba leer en su fisonomía el odio, la fría malignidad que le animaba, y los resentimientos de un dolor incurable, porque como hemos dicho, si la inconcebible ferocidad de aquel hombre podía hallar, si no disculpa, al menos explicación, era en la violencia del dolor que él también sufría.

Mad. de Bourgueil dijo á su esposo con voz firme:

—Caballero, después de la terrible escena que ha tenido lugar hace poco, se ha hecho indispensable una explicación.

—¿Una explicación?... ¿Y para qué, señora?

—Me parece que mi suplicio, mi expiación, si así lo queréis, ha durado ya bastante.

—Perdonad, á mi me lo parece así.

—Bien lo conozco: vuestra infernal crueldad en extremo fecunda: lo que he sufrido hoy sobrepaja á cuanto he sufrido hasta aquí.

—Señora es preciso que haya progreso en todo.

—¿Eso significa sin duda que me preparais tormentos mayores todavía?

—Así lo espero.

—¿Y os jactais de ello?

—No señora.

—Mirad, cuando hace más de veinte años os hicisteis con las pruebas de mi falta, os insté para que pidiérais nuestra se-

atraviesa el Ferrol había de dar por resultado el nombramiento de mi modesta personalidad para el cargo de Presidente de esta Corporación interina, y, al aceptarlo, debo declarar que en el desempeño de mis funciones he de seguir estrictamente la gestión administrativa de la Corporación dimisionaria.

Lo acepto también porque me consta que el nombramiento de este Ayuntamiento interino marca el beneplácito de nuestros conciudadanos y del pueblo en general, como solución al conflicto que, en nuestros ánimos, han producido sucesos que debemos lamentar.

Coadyuvemos, pues, todos, á que cese el estado anormal que por consecuencia de los mismos nos obliga á reunirnos en este recinto y contribuyamos todos, también, á que la dignísima corporación que todo lo ha sacrificado en aras de la prosperidad de El Ferrol, de la Marina y de nuestros Arsenales, vuelva á ocupar sus puestos cuanto antes.»

El Ayuntamiento quedó constituido en la forma siguiente:

ALCALDE

Excmo. Sr. D. Nicasio Perez, jefe del partido conservador.

PRIMER TENIENTE

Sr. D. Francisco Bellas Uria, conservador.

SEGUNDO TENIENTE

Sr. D. Pascual Lopez Campobello, republicano.

TERCER TENIENTE

Sr. D. Alonso Román, republicano.

CUARTO TENIENTE

Sr. D. Agapito Meirás, conservador.

QUINTO TENIENTE

Sr. D. Mariano Gonzalez, independiente.

SEXTO TENIENTE

Sr. D. Mariano Piñeiro, independiente.

PRIMER SÍNDICO

Sr. D. Francisco Paulino Sueiro, republicano.

SEGUNDO SÍNDICO

Sr. D. Francisco Piña, liberal.

INTERVENTOR

Sr. D. Antonio Barreiro, conservador.

LOS DEMÁS CONCEJALES

Sres. Don Gumersindo Meirás, Conservador.—D. Joaquín Saldise, Independiente.—D. Juan Dopico, Republicano.—D. Antonio Varela, Republicano.—D. Estanislao Suarez, Independiente.—D. Antonio Alvarez, Republicano.—D. Gerardo Salvador, Republicano.—D. Emilio Velo, Independiente.—D. José Veiga Torrente, Liberal.—D. Enrique Lacaci, Liberal.—D. José Neira, Liberal.—D. Vicente Martínez Moro, Republicano.—D. Juan Antonio Dans, Conservador.—D. Evaristo Martínez, Liberal.—D. Severiano Bouza Caruncho, Independiente.—D. Andrés Ortega, Republicano.

Hay, pues, en el nuevo Ayuntamiento 11 monarquicos, 9 republicanos y 6 independientes.

La comisión administrativa

La comisión administrativa que presidió el coronel de Artillería señor Toledo pasó por el Ayuntamiento como sobre ascuas.

Su gestión y trabajos limitáronse á cobrar. No pagó un solo céntimo á nadie.

La Comisión ferrolana

Todos, á porfía, han contribuido con una abnegación y entusiasmo sin límites al mejor resultado de los deseos que el Ferrol ha sostenido los pasados días con verdadero empeño.

Difícil era preveer cual hubiera sido la solución del conflicto creado, sin un elemento que pusiera en relaciones á las dos entidades, pueblo y gobierno, entre quienes se había abierto un abismo; sin un elemento que expusiera la causa del disgusto, pidiendo con entereza un desagravio; sin un elemento que

fuera desvaneciendo aquí las negras y preñadas nubes que se acumulaban en el horizonte; sin un elemento activo que aprovechara la misma gravedad de las circunstancias para sacar de ellas el mejor partido posible... y ese elemento fué la Comisión compuesta de los señores Becerra Armesto, González Cal y Rodríguez (D. P.) que trabajaron por nuestros intereses con un amor y constancia dignos del eterno reconocimiento del Ferrol.

No vamos á relatar aquí las entrevistas que celebraron con S. M. la Reina, los Sres. Cánovas, Beránger y Romero Robledo, por ser ya conocidas por nuestros lectores por los telegramas que la Comisión dirigía á la Junta de Defensa y que todos los periódicos insertamos.

De dichas entrevistas sacaron los señores Becerra, Cal y Rodríguez no ya la impresión, sino el convencimiento más absoluto de que los ofrecimientos que se hacían eran dictados por el mejor deseo y con el firme propósito de cumplirlos. El ferrocarril y el apoyo á nuestro arsenal serán en breve un hecho que vendrá á amortiguar el hambre que hoy siente la clase trabajadora.

Alguien teme que ese tan halagüeño ofrecimiento se disipe como el humo ó quede reducido á la segunda parte poniendo una quilla en este Astillero; pero nosotros, que hemos hablado con los comisionados y tenemos otras noticias, en las que nos podemos fundar, esperamos ver cumplidos dichos puntos en más breve plazo del que suele emplearse en la adjudicación de obras de tanta importancia.

Este buen éxito obtenido por la Comisión y el no menos feliz de hacer que la Junta de Defensa, y con ella el pueblo entero, depusiera su actitud de protesta, toda vez que esta era, ya, más bien perjudicial que conveniente para nuestros intereses, obliganos á que enviemos nuestra más sincera felicitación y testimonio de gratitud á los Sres. Becerra, González Cal y Rodríguez, cuyo valiosísimo concurso en esta campaña, por el Ferrol librada, vivirá eterno en nuestra memoria.

El estado de sitio

Todo el mundo creía que, constituido el Ayuntamiento y puesto en libertad el dimisionario, levantárase inmediatamente el estado de sitio. El chasco ha sido grande. Nadie sabe cuando cesará esta situación poco en armonía con la tranquilidad que reina y estando normalizada la vida administrativa del Ferrol.

Ayer hubo junta de autoridades para tratar—según se dice—de este asunto. Quien supone que se acordó levantar el estado de guerra dentro de tres ó cuatro días y quien cree que se espera, para hacerlo, á recibir instrucciones del Gobierno, que sabe Dios cuando vendrán, si han de recibirse por telegrafo, puesto que funciona con un enorme retraso.

El Ayuntamiento dimisionario

Se halla á resultas de la causa que se le instruyó. Es más que probable que esta se sobreesa y que dentro de unos quince días vuelvan á sus puestos los concejales dimisionarios.

Esto, al menos, quiere El Ferrol.

Dos telegramas

Entre la Junta de Defensa y el ministro de Gracia y Justicia señor Romero Robledo se han cruzado los dos siguientes y expresivos telegramas:

«Ferrol 26, 9 n.—Ministro Gracia y Justicia. —Alcalde dimisionario al salir de la prisión, ofrece á V. E. testimonio gratitud por su rectitud y propósitos en favor del Ferrol, cuyos intereses son único móvil de los sacrificios del Ayuntamiento dimisionario.—Demetrio Plá.»

«San Sebastián 27, 11,50 m.—El ministro de Gracia y Justicia á D. Demetrio Plá.—Agradezco mucho su telegrama y deseo vivamente que erradas interpretaciones no susciten ningún hecho contrario á la sensatez de esa dignísima población por cuyos intereses y porvenir se preocupa el Gobierno muy de veras.»

El general Valderrama

Por Real orden fué nombrado gobernador militar de esta plaza el que lo era de la Coruña, brigadier señor D. Luis Valderrama.

A pesar de que el nombramiento es de Real orden, se supone que el nuevo gobernador no pasará de ejercer su cargo con cierta interinidad, aunque es muy probable que, en lo sucesivo, sea desempeñado ese puesto por generales del Ejército.

El general Moltó

Nuestra imparcialidad nos obliga á dedicar algunas líneas al Comandante general del séptimo cuerpo de Ejército; líneas que han de tener más aplausos que censuras.

Venido á esta ciudad el general Moltó, cumpliendo órdenes superiores, á declararnos en estado de guerra, su presencia no podía ser simpática. Nunca agrada á los pueblos el recibir á quienes vienen á mermar sus derechos y libertades.

Descartada la denuncia que sufrió *La Democracia* y el encarcelamiento de su Director accidental, ningún otro hecho ha llevado á cabo el general Moltó que atrajera el disgusto de la opinión sensata. Su mando ha sido relativamente suave, pues no ha dejado pesar sobre el Ferrol todo el rigorismo de la *Ley Marcial*, conociendo, sin duda, que se las había con un pueblo noble cuya nobleza había sido, solo, la causa de la actitud adoptada anteriormente al pedir reparaciones á la ofensa que creía haber recibido con la marcha del *Teresa*, que privaba de trabajo á nuestra poca atendida y asaz sufrida maestraza.

El general Moltó trató de mantener amistosas relaciones con los ferrolanos; deseos no del todo reconocidos—sin que por eso fueron menos sinceros—por la opinión. Supo huir de las molestias que ocasionaría al vecindario el alojamiento en sus domicilios de las numerosas fuerzas aquí llegadas y mantúvose siempre en un benévolo criterio consiguiendo, así, mejores resultados que con una extrema opresión.

Un detalle, á primera vista insignificante, demuestra estos asertos. El general Moltó, durante su estancia en el Ferrol, apenas ha vestido el uniforme militar. Parecía que tenía empeño en no hacernos visible á todas horas que nos halláramos bajo un régimen de fuerza en sus manos depositado.

Considerado bajo este punto de vista, el Comandante en Jefe del 7.º Cuerpo no se lleva odiosidades de esta población. No le acompañarán, tampoco, todas las simpatías que se hubiera granjeado en otras circunstancias, pero es lo cierto que debemos reconocer que en la mayor parte de sus actos ha dominado un espíritu de concordia que tendía á alejar motivos que le obligaran á ejercer temperamentos de energía.

A las nueve de la mañana de hoy salió para la Coruña el general Moltó á bordo de la lancha de guerra *Condor*.

Despidieron al jefe del séptimo cuerpo, el general Carranza y las autoridades militares de la plaza.

También San Fernando

De una carta de San Fernando que publica *La Correspondencia de España* recibida hoy, copiamos los siguientes párrafos:

«Las promesas hechas por el Gobierno á los ferrolanos á consecuencia de la actitud belicosa en que aquellos se colocaron por haber llevado el *María Teresa* á reparar sus averías en otro Arsenal, si no despiertan sentimientos de envidia, coméntase aquí con gran viveza y no sería extraño que la función se reprodujera en San Fernando con todo el aparato que el argumento exige.

Entre tanto, pareceme que los isleños no pecan de exigentes, desde que la vida de esta ciudad hállese totalmente subordinada á la de la Carraca y desde que la industria salinera solo representa la déci-

ma parte en los ingresos de este vecindario; y esto contando con la extracción de pescado de los esteros que dotan de agua á las salinas: en cuyas dos industrias hallan la subsistencia unas cien familias á lo sumo. La muerte de la Carraca es la muerte de las 32.000 almas de la bella ciudad, cuna de nuestras libertades en que hallaron seguro é inexpugnable asilo contra las huestes francesas, los representantes de la patria española, á principios del presente siglo.»

Ayuntamiento

La sesión de anoche

Anoche debutó el Ayuntamiento relámpago ó de tiro rápido como la musa popular lo ha bautizado. Presidió el Alcalde D. Nicasio Perez y asistieron los Sres. Campobello, Román, Meirás (D. A.), Meirás (D. G.), Varela, Piña, Salvador, Neira, Veiga, González, Sueiro, Martínez (D. V.), Martínez (D. Evaristo), Alvarez y Saldise.

La sesión fué breve, como era natural. Concretóse al nombramiento de comisiones que quedaron constituidas en la siguiente forma:

PRIMERA

Gobierno interior del Ayuntamiento.—Personal de empleados.—Alumbrado público.

Sres. Bellas, González, Piñeiro, Campobello, Román y Meirás (D. G.)

SEGUNDA

División territorial.—Estadística.—Elecciones.—Reemplazo del Ejército.—Alojamiento y bagajes.

Sres. Bellas, Alvarez, Salvador, Piña, Lacaci, Veiga y Martínez (D. E.)

TERCERA

Instrucción pública.—Beneficencia y Sanidad.—Iglesia y Cementerio.—Establecimientos penales.

Sres. Meirás (D. A.), Sueiro, Caruncho, Velo, Varela, Piña y Barreiro.

CUARTA

Obras.—Policia urbana y rural.—Edificios del Común.

Sres. Román, Saldise, Salvador, Suárez, Dopico, Dans y Neira.

QUINTA

Hacienda Municipal.

Sres. Campobello, Sueiro, Martínez (D. V.), Varela, Román, Meirás (D. A.) y Bouza.

SEXTA

Estadística Municipal.—Contribución territorial.—Servicios generales y locales no comprendidos en las demás.

Sres. Piñeiro, Dopico, Suárez, Velo, Martínez (D. E.), Saldise y Piña.

Fuó nombrado concejal encargado del Matadero el Sr. Varela y del Mercado el Sr. Meirás (D. G.)

Seguidamente se entró en el despacho ordinario que se redujo á conceder la inclusión del mozo sorteable Juan García Reija, en las listas de reclutamiento de la Coruña.

Y terminó la sesión.

¿Volverá á celebrarla el Ayuntamiento de tiro rápido?

Meditemos.

¡Cuanta desgracia!

No parece sino que Dios quiere probar la fortaleza y resignación de España, acumulando sobre nosotros desventuras sin cuento.

Un día y otro la desgracia se cierne sobre esta nación que, siempre grande, con la grandeza que

quienes convida á comer ó á sus reuniones: esta invitación está concebida en estos términos:

«La condesa y el conde de Roland tienen la honra de invitar á Mr. y á Mad. de Bourgueil, igualmente que á la señorita de Bourgueil, á pasar la noche en su casa el jueves próximo.»

Luego que, gracias á esta invitación, hayais podido llevar á Mad. de Bourgueil y á su hija, sin extrañeza para ellos, al seno de la familia del general Roland, reunido lo más escogido de la sociedad de París, para firmar el contrato de matrimonio de la hija del embajador de Francia en Nápoles, logrado ya eso, dejad á vuestra fértil imaginación...

Mr. de Bourgueil interrumpió á Pietri, y exclamó en un arrebato de ferocidad:

—¡Al fin logro mi objeto!

—Así lo espero, dijo Pietri con frialdad... Una palabra todavía: creo muy importante para vuestros proyectos... y también para los míos, que llegueis puntualmente á la reunión del general Roland á una hora convenida entre nosotros; pero esa hora no puedo fijarla aún, pues depende de una decisión que no puedo tomar hasta el jueves por la mañana.

—Entonces escribidme el jueves por la mañana á qué hora deberemos llegar á casa del general.

—El jueves por la mañana recibireis aviso mío.

—La conversación de Mr. de Bourgueil y del corso fué interrumpida por Adelina, que entró apresurada, diciendo:

—Querido papá, mamá está mejor.

Viendo luego que Mr. de Bourgueil estaba con gente, se quedó junto á la puerta.

Al ver Mr. de Bourgueil y Pietri á Adelina, cambiaron una mirada significativa.

—¿Conque aguardaré vuestra carta? dijo Mr. de Bourgueil.

—Sí, señor, respondió el corso inclinándose para despedirse. Si puedo escribiros más pronto, así lo haré.

Y Pietri, después de inclinarse nuevamente delante de Adelina cuando pasó á su lado, salió del salón.

—Quién es ese caballero, papá? preguntó la niña, después que Pietri se marchó; tiene un semblante muy respetable.

—¿Te lo parece así?

—Sí, papá.

—Y con razón: tu instinto no te engaña... es todo un caballero... Pero dí, ¿dónde está tu mamá?

—Acaba de regresar á su habitación, y se siente mejor: el aire libre le ha hecho mucho provecho: me ha dicho que fuese á ver si estábais sólo, porque tenía que hablaros de una idea que le ha ocurrido de resultas de nuestra conversación de hace poco.

—Me alegro mucho, porque yo tenía también que hacerle. Anda á decirle que la estoy aguardando.

—Parece que es hoy el día de los grandes misterios, dijo riendo la joven. Te dejo, que voy á avisar á mamá: no entraré hasta que me mandeis llamar.

Y Adelina salió.

Algunos momentos después entró Mad. de Bourgueil.

Los dos esposos se hallaron solos.

presta el cristianismo, vierte amargo llanto elevando al Cielo su espíritu en súplica de clemencia.
La pérdida del crucero *Sanchez Barcáiztegui* ha venido á aumentar los dolores que hace tiempo se aposentaron en nuestro corazón.
Treinta y dos hombres perdieron su vida en esa terrible catástrofe. Otra vez España vistióse de luto y una vez más nuestra Marina probó su sereno valor permaneciendo en su puesto la tripulación del buque hasta el último instante.
¡Qué hermoso motivo de orgullo en medio de tanta pena!
Al reanudar nuestra publicación dediquemos un recuerdo y una plegaria á las desgraciadas víctimas de aquel naufragio, á las que el Todopoderoso recogerá en su seno.

Otro suceso ha causado profundo dolor en esta ciudad. El fallecimiento del Excmo. Sr. Gobernador Militar, Brigadier Subinspector de Infantería de Marina D. Manuel Manrique de Lara, ocurrido el día 23 del actual.

Militar bizarro y pundonoroso y cumplido caballero de bondadosísimo carácter, su pérdida ha constituido una irreparable desgracia para cuantos nos honrábamos con su noble amistad.

La Infantería de Marina perdió, con él, á uno de sus más valerosos, distinguidos y queridos generales.

El señor Lara había nacido el 23 de Octubre de 1832; ingresó en el cuerpo á que pertenecía el 11 de Febrero de 1853 y gozó de su último empleo desde el 20 de Marzo del 89.

El Ferrol ha llorado su muerte como se llora la de un entrañable amigo. Su entierro fué una imponente manifestación del dolor que sentía. El comercio cerró sus puertas durante tan triste acto, para dedicar al finado este último testimonio del cariño que la población le profesaba.

A su distinguida familia le enviamos nuestro más sentido pésame y á sus oraciones unimos las nuestras para que, juntas, suban al cielo en sufragio del alma de aquel cuya memoria vivirá imborrable con nosotros.

NOTICIAS

Un día de estos llegará á nuestro puerto el transporte *Legazpi*, que trae, procedente de Cádiz, cañones para el crucero *Alfonso XIII*.

Ayer salieron para Cádiz, desde cuyo punto emprenderán viaje para la Habana los tenientes de navío señores Pou y Pelyero, el segundo practicante D. Federico Rico y los terceros contramaestres Marcelino Pontijas y Avelino Lorenzo.

Dice *El Nervión*:
«Se va á dar gran impulso á los trabajos de arreglo de las averías del acorazado *Infanta María Teresa*.
Los obreros se dividirán en dos turnos; noche y día, para que aquellos no cesen un momento.»

Uno de estos días será conducido al penal de Ceuta Nicolás González Pulpeiro, en donde debe extinguir la condena que le fué impuesta por el delito de incendio del *Hotel de Francia*.

La persona que haya encontrado un catálogo de sellos, que hace días se ha extraviado, puede entregarlo en la Redacción de este periódico.

En la semana próxima llegará á este puerto, procedente de Liverpool, un vapor mercante conduciendo tubería con destino al crucero *Alfonso XIII*.

Escuela de Artes y Oficios

Los días 28, 29, y 30 del actual deberán recojer las cédulas de matrícula los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios. Horas: para mujeres, de doce á dos de la tarde; para varones, de seis á ocho de la noche.

La inauguración solemne del curso académico de 1895-96 y la distribución de premios se efectuarán el 1.º de Octubre próximo, á las siete de la tarde, en el local que ocupa la Escuela.

Ha entrado en el dique de Cádiz el caza-torpederos *Destructor*, el cual tiene averías en las calderas.
Dícese que dos de éstas hállanse inutilizadas.

Ha fallecido en Orense el ilustrado abogado de la Coruña D. Juan Manuel Paz Novoa.

En la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Ferrol sobre lesiones menos graves, seguida contra José Ramos, se ha dictado sentencia condenándolo á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 30 pesetas al ofendido Angel López Sueto.

Las comisiones

Dice *La Voz de Galicia*:
«Han regresado de San Sebastián y Madrid, respectivamente, las comisiones de Ferrol y La Coruña.
Ambas han oído promesas halagadoras.
En sus oídos resuena todavía el eco de las gratas palabras de Cánovas y de los calurosos ofrecimientos de Bosch.
Palabras acariciadoras las del primero, por el sugerente dejo de la provincia más genuinamente anaturala, y de agradable tinte de sinceridad las del ministro tortosino, por el acento catalán, que dá á la frase, con un poco de habilidad, ó de corazón, cierto reposado y grave tono que lleva envuelta la seguridad del cumplimiento de la promesa.
Ambas comisiones, en suma, traen una dulce y grata impresión de eutonia.
Para el Ferrol, habrá cruceros y ferrocarril.
Para la Coruña, tarifas reducidas.
La realización de lo prometido al Ferrol, es cosa de pocos meses.
Lo nuestro, de pocos días.
Ambas comisiones aseguran terminantemente que sus gestiones han sido coronadas por el éxito más satisfactorio.»

No admiten la duda, y la consideran como ofensiva.

Cánovas y Bosch han sido explícitos y terminantes.

La Coruña y el Ferrol serán cumplidamente atendidos.

La justicia de lo que piden es evidente. El Gobierno está persuadido de ello. Y cumplirá con su deber.

Es cosa de ir creyendo en la eficacia de las comisiones.»

Se halla ligeramente enfermo el Gobernador civil de la Provincia Sr. Moreda.

Las alumnas por enseñanza libre de la academia *El Magisterio* que dirige el Sr. Tuero regresaron ayer de la Coruña después de haber obtenido con brillantes ejercicios el título de maestras elementales.

Dice un periódico de Barcelona:

«Hace tres semanas salió del Ferrol para Barcelona la señora viuda del general Mac-Mahon. Iba bastante indisputada, y desde Madrid ocupó un departamento en el «sleeping-car».

Durante el viaje, el conductor del coche-cama prodigó solícitos cuidados y atenciones á la enferma, á la que dejó en Barcelona, sin cuidarse más de ella.

Poco después de su llegada á Barcelona, falleció la viuda del general Mac-Mahon, y al ser abierto su testamento se vió en él un legado de diez mil pesetas á favor del conductor del «sleeping-car» que con tanto cariño la había cuidado en el viaje de Madrid á Barcelona.

El conductor favorecido se llama D. José Huard.»

Aunque hace días teníamos conocimiento de esta sensible desgracia, la suspensión de nuestro periódico nos impidió el enviar el más sincero y sentido pésame á la respetable familia de la virtuosa finada, y, en particular á su hijo nuestro distinguido amigo el teniente de navío de primera D. Jacobo Mac-Mahon.

Se ha terminado ya la redacción del reglamento y programas para las oposiciones del cuerpo jurídico de la Armada, cuyo proyecto ha pasado á informe del Centro Consultivo de la Marina.

Una vez aprobado, seguidamente se convocarán las oposiciones para proveer las vacantes que resulten de la nueva reorganización del cuerpo.

Las materias de que han de ser examinados los opositores son las siguientes:

Derechos; civil, mercantil, penal, procesal, político y administrativo é internacional marítimo.

Organización judicial ordinaria y de los tribunales de guerra y marina.

Organización del ejército y de la Armada.

Leyes penales del ejército.

Código penal de la marina de guerra.

Procedimientos judiciales de guerra y de marina.

Se halla reclamado por el Ayudante de marina del distrito de Noya, el inscripto disponible Secundino Ferradas Rio.

El lunes próximo saldrá de Vigo con dirección á este puerto y escalas el vapor mercante *Cabo Silleiro*.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Lara, llegó á esta ciudad su hijo el teniente de Infantería de Marina D. Manuel, á quien, con triste motivo reiteramos nuestro pésame.

Desde el día 1.º de Octubre quedan reanudadas las clases de dibujo y colorido en casa de nuestro amigo el reputado artista D. Eduardo de la Vega, Mendez Nuñez, 5, principal (estudio).

Se ha desistido de enviar á Tánger la Escuadra española.

Durante la semana próxima prestarán servicio en la Casa de Socorro el médico Sr. Linos y el practicante D. Manuel Derungs.

Por los brillantes exámenes, que acaba prestar en la Universidad de Santiago, obtuvo el título de Practicante civil nuestro amigo D. José Bastida Rodríguez, al que damos la enhorabuena.

En la inmediata y pintoresca villa de la Graña, se celebrará hoy desde las diez de la noche á cuatro de la madrugada, un baile que la naciente sociedad *Juventud Grañesa* dedica á sus bellas paisanas.

Hoy fueron sacrificadas en el macelo público 2 vacas y 11 terneras, que arrojaron un peso total de 983 kilogramos.

Mañana celebrárase baile campestre en el soto de San Juan de Filgueira.

El corresponsal de *El Nacional* en San Sebastián telegrafía á su periódico que en una conferencia que celebró con el Sr. Cánovas ensalzó este la memoria del Sr. Manrique de Lara, fallecido en El Ferrol. Era un bravo militar—dijo—que durante la guerra civil se batió en Somorrostro.

Mucho nos complacen los justos elogios que el Presidente del Consejo de ministros dedicó al que fué nuestro buen amigo.

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Estos se presentarán á los jefes de zona, comandantes militares, alcaldes ó comandantes de puesto de la guardia civil á fin de que sean revistados.

Ayer tarde fué conducida á la última morada la señora doña María Alecsinellas viuda de Judel anciana madre de nuestro distinguido amigo el Comisario de guerra de esta plaza D. Angel Judet á quien, así como á su demás familia, enviamos el testimonio de nuestro más profundo pésame.

VINO DE BUGEAUD Tonal - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA DE HOY

Santos Wenceslao mr. Exuperio ob. ef. el beato Simón de Rojas ef. y Santos Eustoquia y Lioba virgenes.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

La Dedicación de San Miguel Arcángel y Santos Gudelia mr. Ripsina y comps. mrs.

CULTOS

HOSPITAL DE CARIDAD

El domingo 29, á las once de la mañana, se celebrará en la capilla del Santo Hospital de Caridad, la misa solemne y con exposición de S. D. M. en honor á Ntra. Sra. de la Merced. Por la tarde, á la hora de costumbre empezarán los ejercicios también con exposición de S. D. M., cánticos variados y sermón.

PARROQUIA DE SAN JULIÁN

Hoy dió comienzo en dicha parroquia, á las ocho de la mañana la novena de la Virgen del Rosario. Todos los días celebrárase misa á dicha hora leyéndose á continuación la novena. Al toque de oraciones se volverá á leer la novena.

CAPILLA DE DOLORES

Las horas de Misa que en lo sucesivo tendrán lugar en esta capilla serán los días festivos á las ocho y nueve. Esta última la del regimiento de artillería y á las once la de la Congregación.

Los días laborables, Misa á las once. Todas las noches al toque de oraciones el Rezo de la Corona Dolorosa.

Los martes después de la Corona, Ejercicio Espiritual con solemnidad y los viernes el Santo Ejercicio del Via-Cruces también solemne; éste es aplicado por las benditas Animas del purgatorio.

FRUSLERIAS

Las amigas de la novia

Mordaces y maliciosas, hablaban el otro día de la boda de Mencia dos amigas «cariñosas»: —Sin ser lista ni ser bella, ¡ya ves qué suerte ha tenido! —¡Qué valor el del marido! —¡Oh, para valor el de ella! —¡Pues no se atrevió á llevar, con general extrañeza, en el pecho y la cabeza sendos ramos de azahar! —¿Y eso llamó la atención? —¡Claro! ¿Quién olvidará pudo lo que ocurrió con Bermudo y con Jaime y con Ramón —Gentes hay por las señales que ven y que no se enteran. —¿Acaso los ramos no eran de flores... artificiales? FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

POR TELEGRAFO

Tampoco hoy hemos recibido el servicio telegráfico, por el mal estado de las líneas.

ESPECTACULOS

CIRCO FERROLANO

COMPANIA ECUESTRE

Gran función para la noche de hoy, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. Entrada general, 0'75 pesetas.

A las ocho y media en punto.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

VARIACIONES DE PRECIO

Sardinas, ½ lata, 0'57.—Mantequilla, kilo, 2'85.—Quiroga viejo, botella, 1'25.—Azúcar terciado, 0'80 kilo.—Cerveza Inglesa, ½ botella, 0'80.—Jabón Oxford, kilo 0,80.—Te de primera, kilo, 11'50.—Sal, frasco, 0'90.—Queso Norcheste, kilo, 3'00.—Salmón, lata, 2'30.—Mostaza colman, lata, 1'50.—Salchichón Vieh, kilo, 6'30.—Guayaba, kilo, 2'00.—Jalea de guayaba, caja, 1'50.—Atropellado de guayaba, lata, 4'00.—Ginebra Campana, frasco, 2'80.—Garbanzos Extra, kilo, 1'66.—Bacalao Escocia, kilo, 1'10.—Carne membrillo, kilo, 1'10.

Piso alto

GÉNEROS RECIBIDOS

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

VENTA Y COMPRA

permanente de casas solares y líneas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de López Pardo, Real, 129, principal.

PAPEL DEL ESTADO

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26 Coruña

LA MARINA

Camisería de la Real Casa

DE FRANCISCO CEDRON

Nuestra casa, que lleva de existencia 26 años, siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convenidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando el sistema de anuncios pomposos y desprestigios el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato, le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzo de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, REAL, 101

Ventas al contado y á plazos

STEINWAY
RONISCH LUBITZ
A. OLIVER
PIANOS
REAL, 145
BOISELOT, CHASSAIGNE
BORD & M. NAVAS
HARMONIUMS

Música de todas ediciones é instrumentos.

CHOCOLATES EL HERALDO DE FERROL

de LUIS REY CASTRO.

FÁBRICA

MARIA, 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO

147—REAL—147.

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarrilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, Maria, 38, y 147, Real, 147

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA.

Se ha recibido un gran surtido en recordatorios dobles de gran novedad, á 15 pesetas ciento.

En otras clases, á 7'50, 10 y 12'50 ptas. ciento.

Targetones de gran tamaño con bisel dorado para defunción, á 20 ptas. ciento.

Targetones para idem con bisel dorado tamaño más pequeño, á 15 ptas. ciento.

En papel, con sobras para idem, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

1.000 cajas papel Opaque, 50 pliegos y 50 sobres, á 1'50 ptas.

Paquetes de papel comercial, á 4, 5, 6 y 7 pesetas, paquete de 250 pliegos.

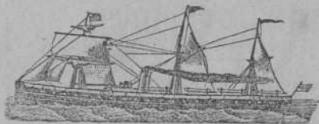
Elegantes cajas de papel Marques en colores blanco y de luto 50 pliegos y 50 sobres á 2, 2'50, 3, y 3'50 pesetas.

Cajas de novedad con papel sobres y targetas en colores propias para regalos á 6 y 7 pesetas.

Breve mes de Octubre encuadernado en tela 1 peseta.

El Rosario en la Misa ó tres métodos para asistir al Santo Sacrificio rezando el Rosario á Nuestra Señora, un cuaderno, 50 céntimos.

Gran variedad en estampas religiosas, desde 20 céntimos á 5 pesetas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor *CATALUNA* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor *ANTONIO LOPEZ* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El día 16 saldrá de Barcelona el vapor *ISLA DE PANAY*. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor *MOGADOR*.

SERVICIO DE TANGER

El *J. PIELAGO* saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, B. da Guarda.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más adictiva, cura la inflamación de la membrana, desprende la flegma y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LÍNEAS DE VAPORES



DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA (ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Vilagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real núm. 156.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de invierno. Hay grandes gabanes Molton todas las clases de Armures. También se han recibido telas para impermeables, el que desee hacer el encargo puede recoger una muestra y someterla á prueba durante ocho días. También se han recibido todas las clases de Azulestinas garantizadas, para todos los cuerpos militares.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

No es un remedio nuevo que está aún por probarse. Lo conocen favorablemente y lo recetan los principales médicos en casi todos los países del mundo desde hace más de veinte años.

Esto se debe á que la Emulsión de Scott es valiosísima en todos los casos de extenuación ó pérdida de carnes. La Tisis, que se consideraba incurable antes de conocerse la Emulsión de Scott, cede ahora rápidamente en sus primeros grados á la potente influencia de este medicamento. Es un maravilloso nutritivo. Con su uso los niños se desarrollan y engruesan cuando la alimentación ordinaria no les nutre en absoluto.

Exíjase la legítima que lleva adherida á la cubierta la efigura del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.



Marca de fábrica.

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9, bajo.

¡¡NO MAS CALVOS!!

Con la *Pomada Árabe* se obtiene el nacimiento y crecimiento del cabello, sea cual fuere el origen de la calvicie.

Depósito en Madrid, San Bernardo, 42.—Droguería y perfumería.